



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Facultad de Filosofía y Humanidades

EXP-UNC:0019991/2013

VISTO:

El pedido de Aval Institucional al “Taller de Formación Política sobre Historia del Movimiento Obrero Argentino. Modelos de organización sindical” que se realizará los días 17 y 24 de abril, y 2 de mayo en esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

que el evento es organizado por el área de Formación de la Organización Territorial “La Jaureche”;

que la modalidad será abierta a toda la comunidad y de asistencia gratuita;

que el dictado estará a cargo del abogado laboralista Luis Fanchin y contará con la presencia de Lucio Garzón Maceda;

que la actividad pretende que la comunidad educativa en general pueda repensar el quehacer teórico por medio del intercambio con personas de un claro perfil académico;

que el Consejo Asesor y la Dirección de la Escuela de Historia elevan las actuaciones al HCD sin formular observaciones;

Que en Sesión del día de la fecha, por unanimidad, se aprobó el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
de la FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

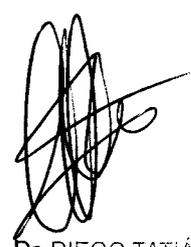
ARTÍCULO 1º. OTORGAR Aval Institucional al “Taller de Formación Política sobre Historia del Movimiento Obrero Argentino. Modelos de organización sindical” que se realizará los días 17 y 24 de abril, y 2 de mayo en esta Facultad.

ARTICULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL TRECE.

RESOLUCIÓN N°: 95

  
Dr. Juan Pablo ABRATTE  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

  
Dr. DIEGO TATIÁN  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES